



Foro Pacto Fiscal – Pymes ¿avanzamos o retrocedemos?



11 de julio 2023



Análisis medidas pro inversión y crecimiento de las pymes



EXPOSITOR:

Juan Alberto Pizarro Bahamones

- ❑ Presidente Comisión Tributaria -Colegio de Contadores de Chile A.G
- ❑ Miembro Comisión Tributación y Fiscalidad AIC , Asociación Interamericana de Contabilidad
- ❑ Director FESIT – Fundación estudios sistémicos tributarios
- ❑ Miembro comisión tributaria CNC. Cámara Nacional de Comercio,



Colegio de Contadores de Chile

*Más de seis décadas al servicio y
desarrollo del país*

*Fortaleciendo la profesión
Contable desde Arica a Punta
Arenas*

Efecto incentivos tributarios

Incentivos tributarios

Depreciación semi instantánea

Tasa de desarrollo

Fondo de créditos

Reinversión PYMES

I+D



Crecimiento

Aumento de activos = inversión

Aumento utilidades acumuladas =
Reinversión

Aumento utilidad = rentabilidad

Pacto Fiscal: ministro Marcel se reúne con CPC y plantea 36 medidas para aumentar el crecimiento, inversión y productividad

Medidas para impulsar la inversión	Medidas para incrementar la productividad y aumentar el capital humano	Transformación Productiva: desarrollo de nuevas industrias
Depreciación semi instantánea:	Tasa de desarrollo:	Hidrógeno Verde: la facilidad financiera por US\$ 1.000 millones con organismos internacionales.
Fondo de créditos tributarios para inversiones con efecto multiplicador:	Beneficios tributarios a la investigación y desarrollo privada:	Economía digital: PIB, la reinversión de rentas de la minería y el litio, inversión pública en conectividad en zonas excluidas.
Reforma estructural de los permisos para inversiones:	Ampliación de los programas de capacitación en competencias digitales:	

Pacto Fiscal: ministro Marcel se reúne con CPC y plantea 36 medidas para aumentar el crecimiento, inversión y productividad

Reducción de la informalidad	Incentivos a la formalización	
Exigir inicio de actividades: para proveedores de POS; importaciones sobre US\$3.000 y nominalización de boletas por altos montos.	Nueva ruta del emprendimiento:	Se incorpora la figura del monotributo y se mejora el beneficio de IVA para nuevos emprendimientos.
Delitos al transporte y almacenamiento. Productos informales	Monotributo:	Consiste en que los nuevos emprendimientos y aquellos que se formalicen accedan a un sistema simplificado donde el pago de un monotributo sea sustitutivo de los demás impuestos por los dos primeros años de funcionamiento.
Planes de fiscalización al comercio informal.	Beneficio IVA:	Se amplía el beneficio de IVA: por los primeros 12 meses la rebaja será de un 100%; por 6 meses de un 50%; y, los siguientes 6 meses de un 25%. A este beneficio podrán acceder todos los nuevos negocios y también aquellos que egresan del monotributo.
Mayor control fronterizo al contrabando.		

Sin embargo, conocemos el 50% de la película

Incentivos tributarios

Depreciación semi instantánea

Tasa de desarrollo

Fondo de créditos

Reinversión PYMES

I+D



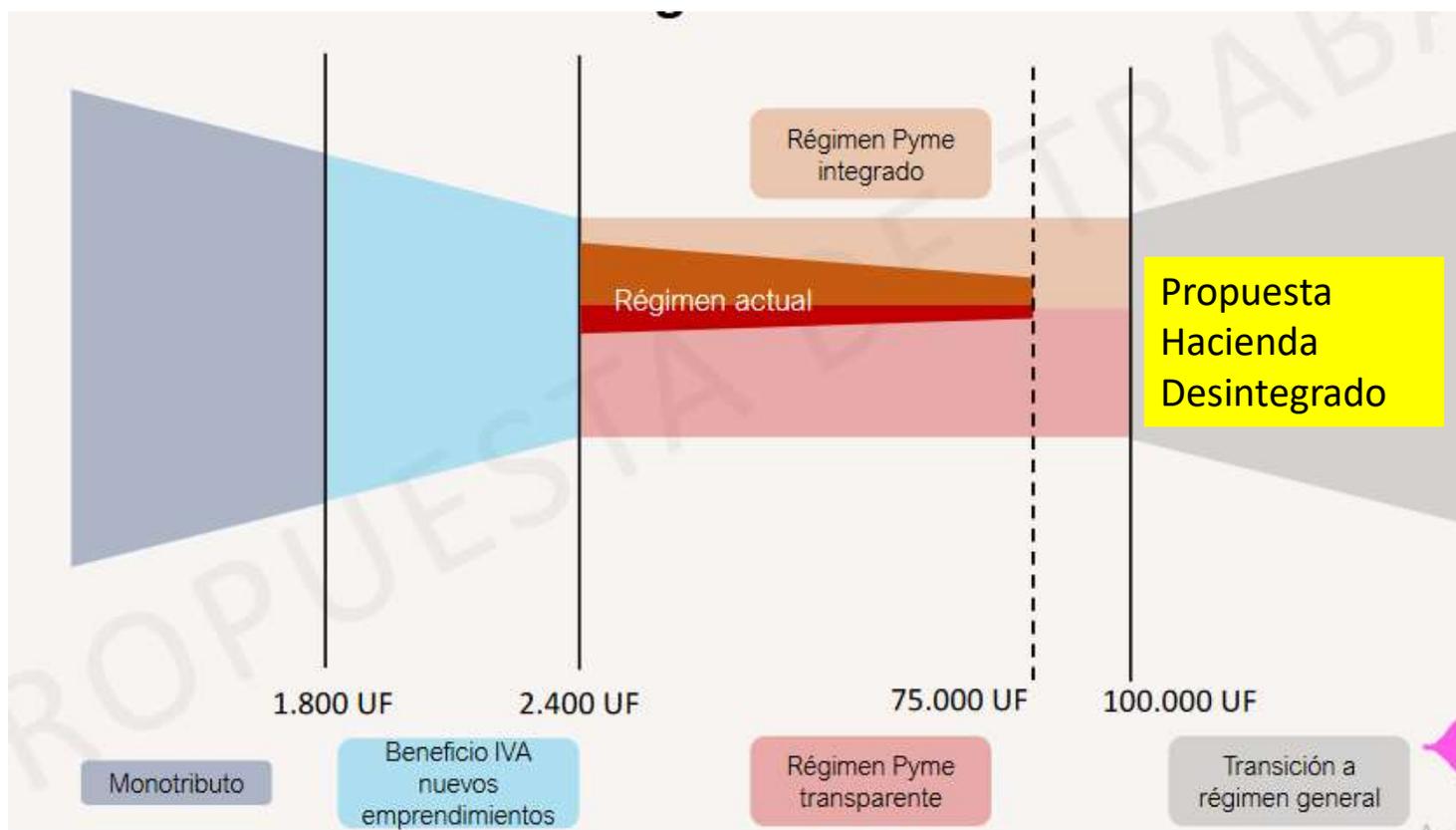
Limitar las pérdidas?

Impuesto al patrimonio?

Impuesto utilidades retenidas?

Desintegrar el sistema tributario?

Ruta del Emprendimiento



Características

1-Existencia de regímenes especiales.

- 2. Ampliar límite de ventas para ingreso y mantención en el régimen.
- 3. Régimen transparente fortalecido y como régimen general.
- 4. Régimen alternativo integrado.
- 5. Sistema especial de transición desde régimen pyme al general.
- 6. Ampliación del beneficio a la reinversión.
- 7. Beneficio de pago de impuestos sustitutivo a las utilidades acumuladas

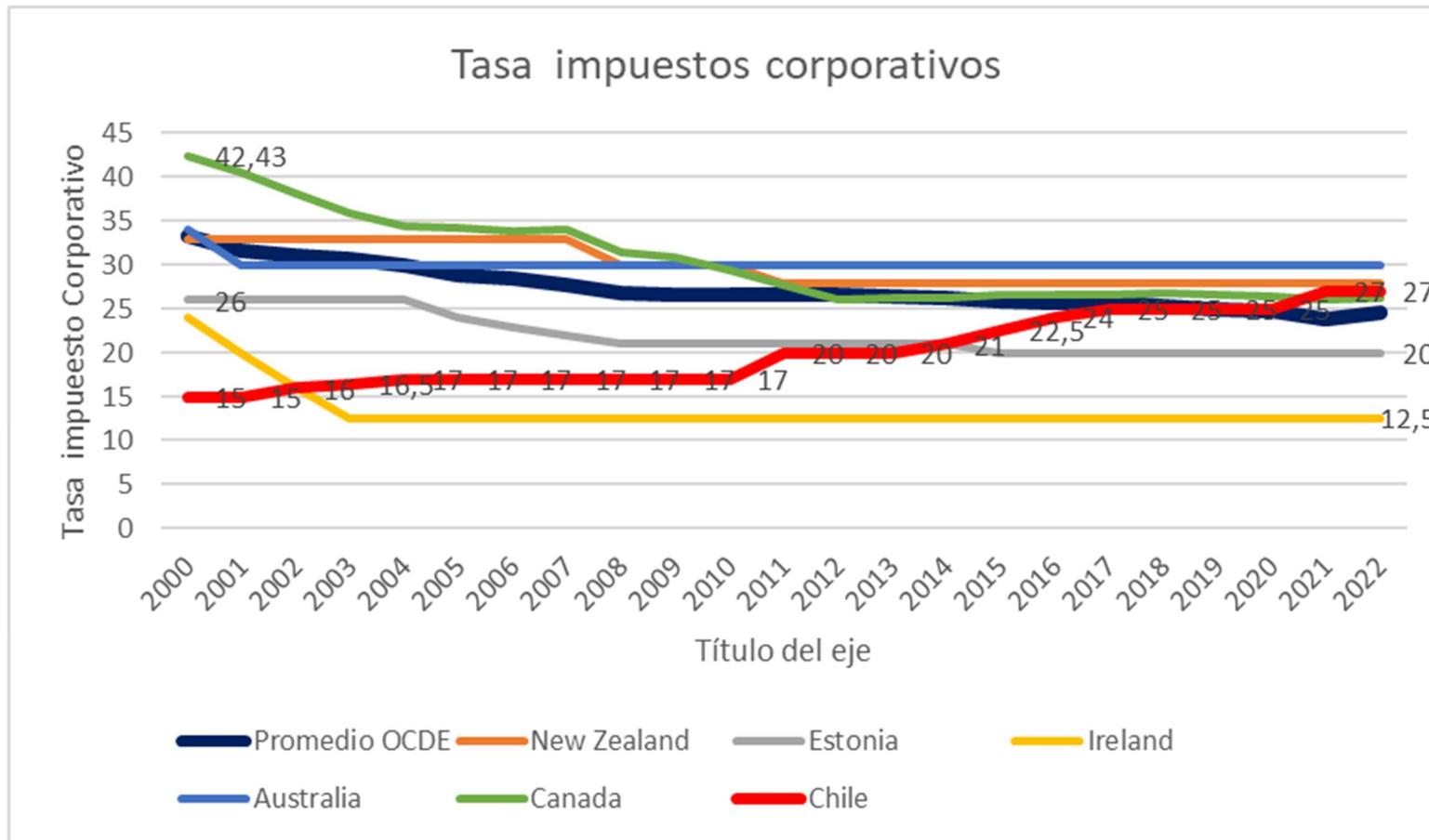
¿ como queda el impuesto corporativo en pymes?

- Régimen Alternativo Integrado
- Aquellas empresas que, cumpliendo los requisitos para ser calificadas como Pymes, no quieran ingresar al régimen transparente, podrán acceder a un régimen integrado que implica un IDPC de 25% con imputación total contra impuestos finales.

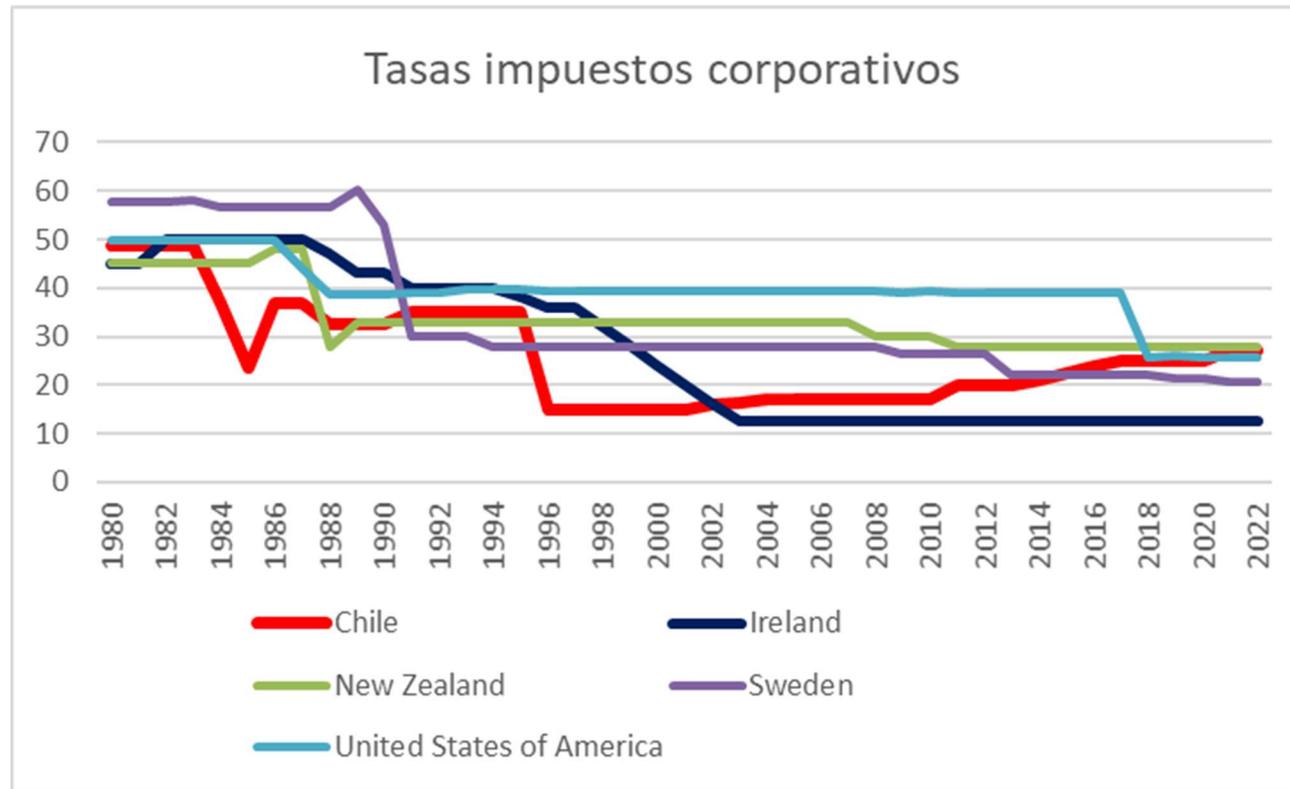
Para volver a la tasa de 25% existirá un proceso gradual. 15% en 2025; 17,5% en 2026; 20% en

- **2027 y 25% a partir de 2028**

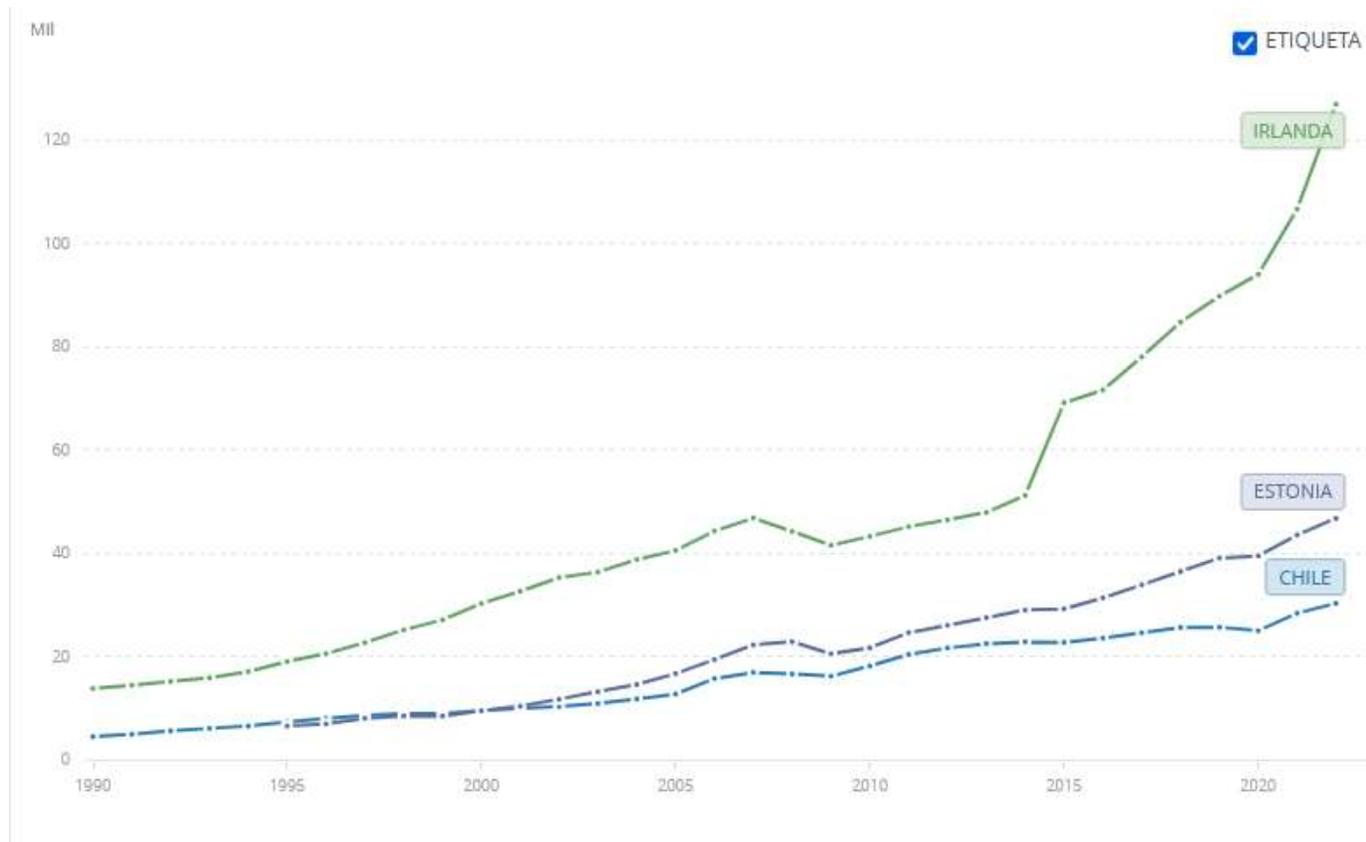
Impuestos corporativos en el mundo



Impuestos corporativos en el mundo



PIB per cápita, PPA (\$ a precios internacionales actuales) - Chile, Ireland, Estonia



Impuestos en Estonia

ESTONIA

Población: 1.228.000

Superficie: 45.228 km²

PIB: US\$ 31.000 millones

Lugar Doing Business: #18

Índice Desarrollo Humano: #30

Índice de Libertad: 94/100 Libre



Fuentes: World CIA Factbook, Banco Mundial, PNUD, Freedom House

Impuestos en Estonia

- Tasa cero a las empresas
 - Flat tax 20% solo cuando existen retiros o dividendos
 - Tasa 20% ganancias de capital
 - No tiene impuestos al patrimonio, solo la tierra
 - Impuesto a la herencia se gatilla solo cuando el heredero vende
-
- Lo más parecido en Chile régimen 14D 8 , pero es de renta atribuida

Lecciones de Estonia

- 1.- Impuesto a la renta orientado a fomentar la inversión y crecimiento económico = Reinversión = ahorro = crecimiento
- 2.- Sistema tributario simple y bajo costo de cumplimiento
- 3.- Liderar en competitividad tributaria para atraer inversión
- 4.- Impuestos al flujo y no al stock
- 5.- fomenta el emprendimiento
- 6.- Una tributación competitiva del capital, no necesariamente implica una baja recaudación de impuestos general
- 7- Estabilidad en las reglas del juego como parte fundamental del sistema tributario

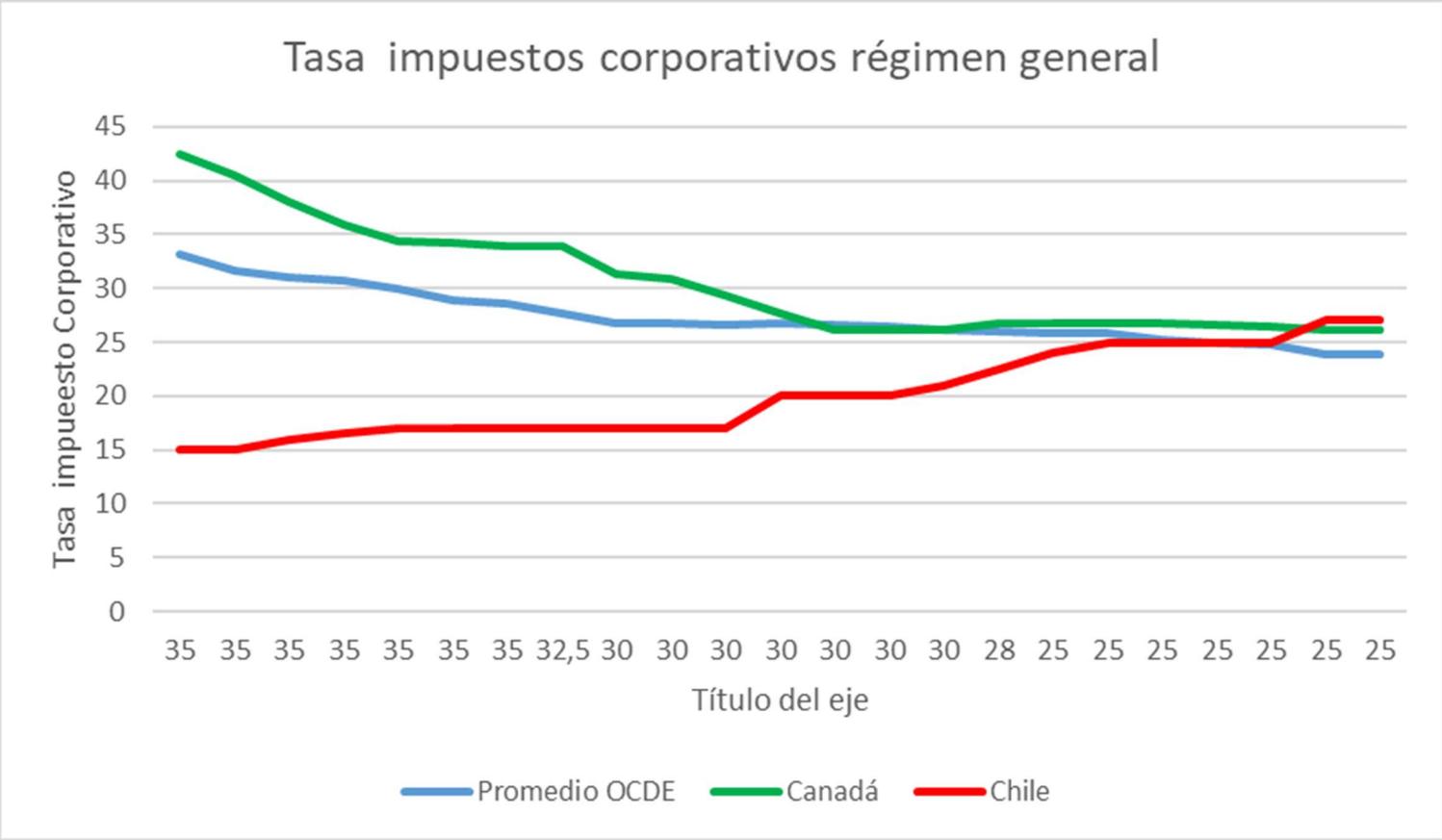
Canadá y fomento a la PYME



Provincia o territorio	Tarifa más baja	Tasa más alta	Límite de negocio Utilidad
Terranova y Labrador	3%	15%	\$ 500.000
Nueva Escocia	2.5%	14%	\$ 500.000
New Brunswick	2.5%	14%	\$ 500.000
Isla del Príncipe Eduardo	1%	16%	\$ 500.000
Ontario	3.2%	11.5%	\$ 500.000
Manitoba	cero	12%	\$ 500.000
Saskatchewan	0%*	12%	\$ 600.000
Columbia Británica	2%	12%	\$ 500.000
Nunavut	3%	12%	\$ 500.000
Territorios del Noroeste	2%	11.5%	\$ 500.000
Yukón	0%	12%	\$ 500.000

Tasa promedio 13%

Tasas impuestos corporativos Chile- Canadá



Propuesta Reforma Tributaria y Pymes

Recaudación respecto al PIB

	4 años
Nuevo régimen de impuesto a la renta	1,07%
Reducción de exenciones	0,19%
Impuestos a la riqueza (patrimonio)	0,48%
Evasión y elusión	1,6%
Royalty	0,8%
Impuestos verdes	0,3%
TOTAL	4,4%

Cuadro 2
Gasto Tributario 2021 Ordenado por Sector u Objetivo Beneficiado

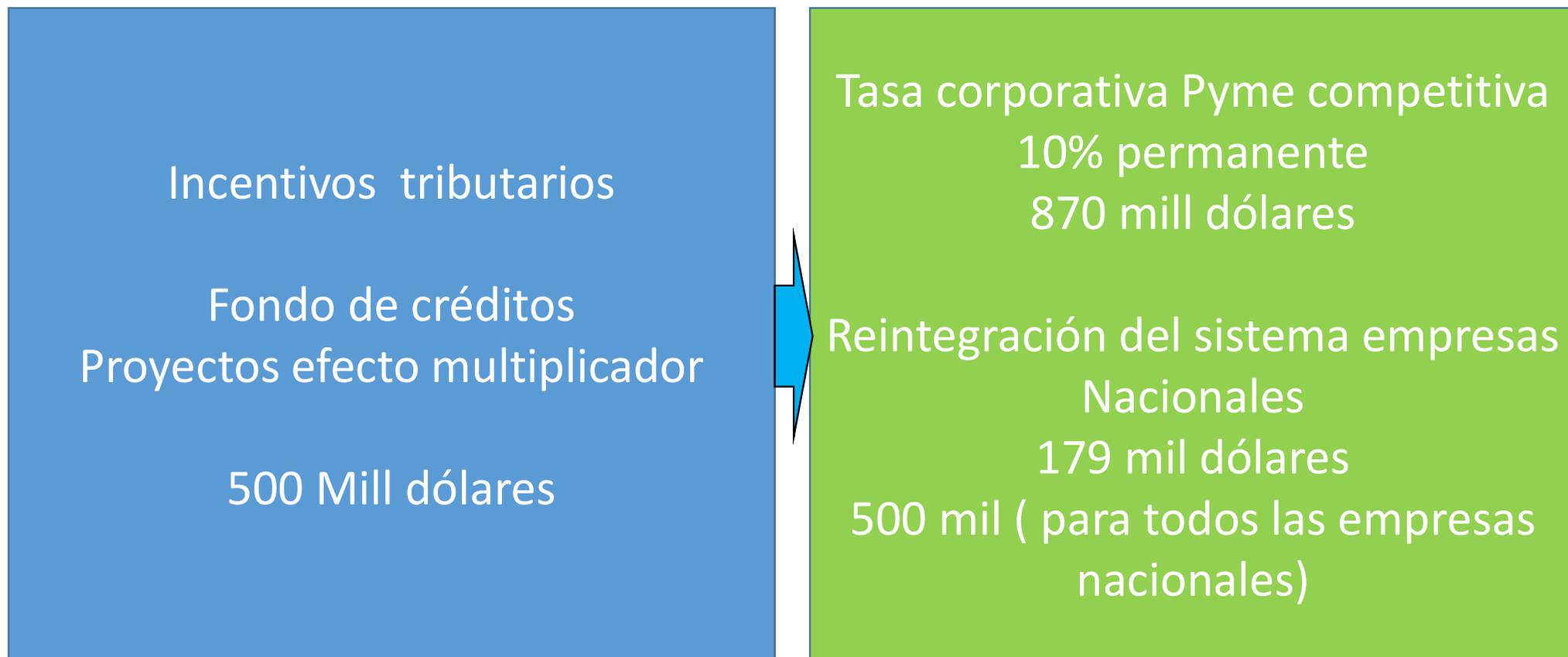
Sector / Objetivo	Millones de \$	Millones de US\$ ⁽¹⁾	% PIB	% TOTAL
Ahorro-Inversión	1.757.255	2.515	0,78%	32,07%
Fomento a la MYPE	1.040.683	1.490	0,46%	18,99%
Inmobiliario	700.101	1.000	0,34%	13,87%
Educación	603.321	864	0,27%	11,01%
Resto de sectores	489.657	701	0,22%	8,94%
Transporte	302.731	433	0,13%	5,52%
Salud	264.711	379	0,12%	4,83%
Regional	187.680	269	0,08%	3,43%
Seguros	72.965	104	0,03%	1,33%
Exportadores	467	1	0,00%	0,01%
TOTAL	5.479.653	7.843	2,43%	100,00%

(1) Considera tipo de cambio de \$/US 698,6 para el 2021 (proyección del Ministerio de Hacienda).
Fuente: Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, SII (abril de 2021).

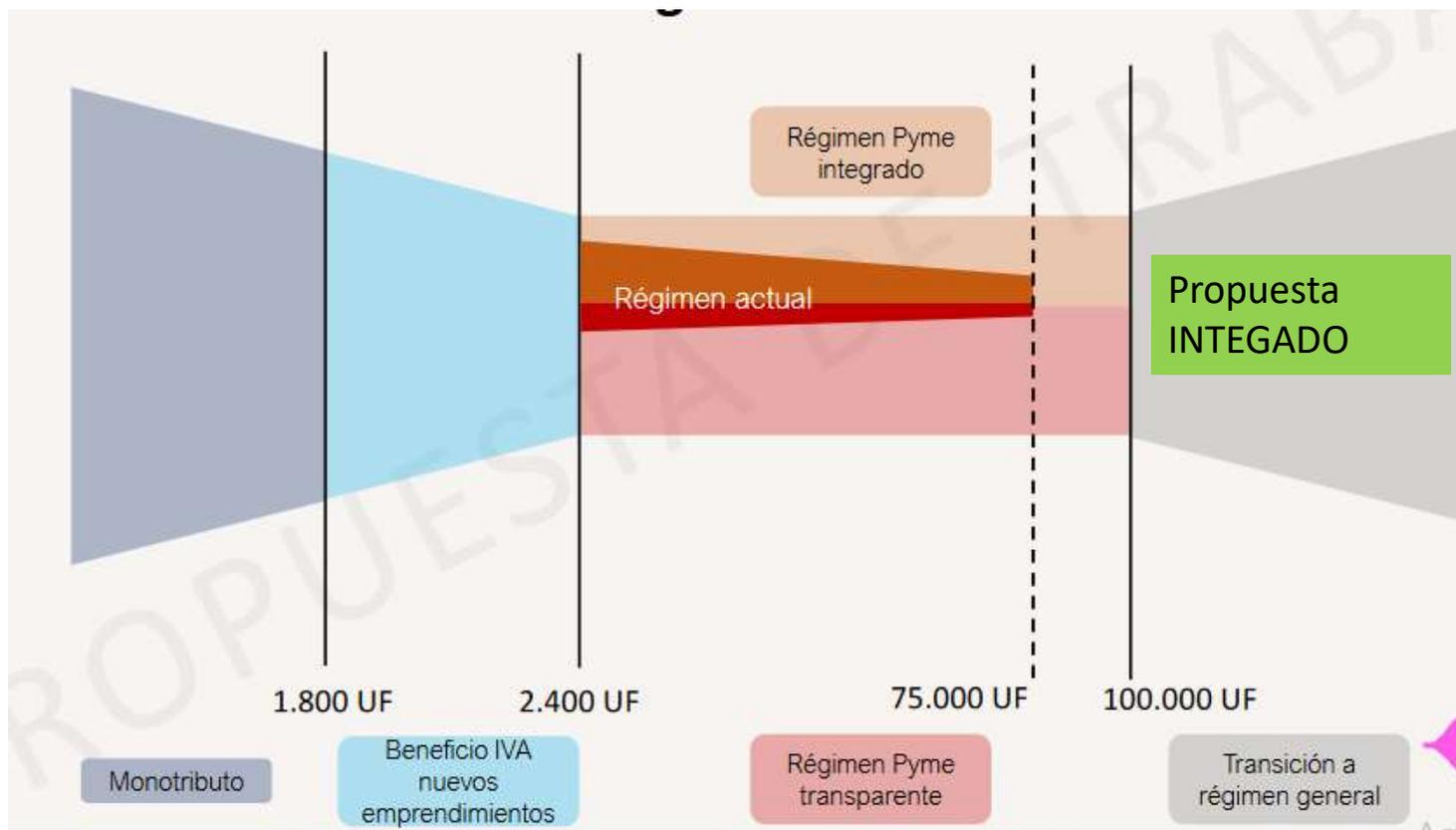
Tasa rebaja pyme de 10%, no se mantiene y se vuelve a 25%

0,27% del PIB según informe de Gasto Tributario de SII, corresponde a rebaja tasa 10% app 870 Millones de dólares

¿ donde se focalizan los incentivos?



Ruta del Emprendimiento





Régimen impuesto renta 100%
integrado, una carretera para el
crecimiento

No da lo mismo crecer al 5% que al 2%

La semi – integración afecta a las menores rentas en forma más importante

Rango desde	Rango hasta	Contribuyentes N°	Tasa	restitución II	Tasa final	incremento
\$ 0,00	\$ 8.775.702,00	568000	0	9,45	9,45	Infinito
\$ 8.775.702,01	\$ 19.501.560,00	149000	4	9,45	13,45	236%
\$ 19.501.560,01	\$ 32.502.600,00	65000	8	9,45	17,45	118%
\$ 32.502.600,01	\$ 45.503.640,00	29000	13,5	9,45	22,95	70%
\$ 45.503.640,01	\$ 58.504.680,00	17000	23	9,45	32,45	41%
\$ 58.504.680,01	\$ 78.006.240,00	14500	30,4	9,45	39,85	31%
\$ 78.006.240,01	\$ 201.516.120,00	20000	35	9,45	44,45	27%
\$ 201.516.120,01	y más	5000	40	9,45	44,45	24%

FOCO en la PYME

El Mittelstand de Alemania: ¿Un ejemplo para Chile?

- La Mittelstand es responsable del **41% de las ventas totales de la economía** alemana, así como **emplea al 70% de la fuerza laboral**. Un aspecto relevante para considerar es que entregan el 80% del entrenamiento vocacional del “sistema de aprendices” (Günterberg, B. and Kayser, G., 2004).



CHILE, PYMES 98% de las empresas, 14% de las ventas, casi 60% de la fuerza laboral

58.5 

Porcentaje de puestos de trabajo creados por PYME en Alemania

99.6 

Porcentaje de empresas alemanas que pertenecen al Mittelstand

35.3 

Porcentaje de las ventas totales en Alemania generadas por el Mittelstand

82 

Porcentaje de aprendices en Alemania empleados por PYME



Productividad

Creemos que el foco debe estar en la pyme donde si puede existir un real efecto multiplicador en un sector que entrega más del 60% del empleo. Un real plan de productividad que apunte a generar competencias necesarias para potenciar el sector, en esta materia **Alemania nos entrega un gran empleo las *Mittelstand* (PYMES en Alemania) son estructuras familiares con planes a largo plazo, fuerte inversión en la capacitación del personal, alto sentido de la responsabilidad social y fuerte regionalismo.** "Alemania es especialmente fuerte en empresas que tienen unas 100 o 200 personas. Con una característica adicional. A pesar de su tamaño, muchas de estas empresas compiten en el mercado internacional y son exportadoras". Otro ejemplo es España que a través de una ley especial potencia las empresas familiares con fuerte arraigo productivo y regional.

Pacto pro Crecimiento, Chile Vuelve a Crecer”, presentado por Demócratas al Ministro de Hacienda, Mario Marcel.

- Demócratas
- Programa de Apoyo Pyme y “Ruta de la Pyme” (formalizadas)
- Plan de Rehabilitación MiPymes (desformalizadas) y contribuyentes
- Simplificación de trámites Ventanilla “Mipyme Atiende”
- Estatuto de invariabilidad tributaria

Evolución Política sostiene reunión con ministro Marcel: Plantean incentivos al crecimiento, modernizar el esquema de empleo público e incorporar la reforma previsional en un eventual acuerdo

- a) No insistir en el impuesto al patrimonio y a las utilidades retenidas y bajar la tasa de impuesto corporativo del 27% actual a 23%, para hacerla converger con el promedio OCDE.
- d) Incentivar a que las PYME crezcan: para ello, ampliar a 750.000 UF la definición tributaria de PYME.
- Impuesto negativo al ingreso e incentivos a la formalización laboral: Evópoli y Horizontal plantean avanzar en un esquema permanente de transferencias directas a las personas de menores ingresos, pero contingente a la existencia de un contrato formal o de ingresos formales.